

M. N. R.

758

amamiento para la Constitución del

**FRENTE DE  
LIBERACION  
NACIONAL**

B  
24.284  
35 11

BOLIVIA  
1964

01232

FB  
324.284  
M 935 LL

---

---

M. N. R.

LLAMAMIENTO PARA LA CONSTITUCION DEL

---



FRENTE DE  
LIBERACION  
NACIONAL

UNIVERSIDAD BOLIVIANA  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
BIBLIOTHECA CENTRAL  
La Paz — Bolivia

---

---

BOLIVIA  
1964

**LLAMAMIENTO A LAS FUERZAS POPULARES  
DEL M.N.R. PARA CONSTITUIR UN VASTO  
Y PODEROSO FRENTE DE LIBERACION  
NACIONAL**

*Teniendo presente los altos intereses de las clases trabajadoras y de la Revolución Nacional; militantes representativos del M.N.R. realizaron conversaciones preliminares tendientes a la formación de un frente de liberación nacional dentro del Partido, siendo su primer fruto la elaboración colectiva del presente llamamiento:*

10 SET. 1979

Inventario No.

001073

Stencil No.

7-XII-84

## **BOLIVIA Y LA REVOLUCION LATINOAMERICANA**

Ahora que los pueblos semicoloniales luchan por liberarse de las trabas de la distribución internacional del trabajo, impuestas por los monopolios de las grandes potencias imperialistas, vemos como también los pueblos latinoamericanos insurgen en la revolución mundial para liberar sus deformadas economías y refirmar su liberación nacional.

En esta lucha, Bolivia ha sido el segundo país en América Latina, después de México, en que la Revolución ha planteado la liberación nacional, por ello, la Revolución del 9 de Abril concretó la Nacionalización de Minas, la Reforma Agraria, y el Voto Universal, medidas que han significado sentar las bases de nuestra liberación económica y la emancipación de las grandes mayorías populares.

A once años de iniciado este proceso, nos encontramos con que las medidas impuestas por la Revolución Nacional han sido deformadas por la labor de sapa del imperialismo y la quinta columna de sirvientes nacionales que se han incrustado en el frente popular que hizo la revolución y cuya vanguardia es el Movimiento Nacionalista Revolucionario. Desfisonomizar el proceso de la revolución boliviana, es la

tarea que se ha impuesto el imperialismo para desalentar a los pueblos latinoamericanos que luchan por su liberación, tratando de demostrar que no existe otra salida que seguir siendo países monoprodutores hasta cumplir el ciclo evolucionista del capitalismo, llegando incluso a la teoría del cambio de la esencia del imperialismo.

Es necesario aclarar, que la estructura del imperialismo, no ha sido modificada con la crisis del colonialismo. Su esencia succionadora de la economía de pueblos débiles, se demuestra por la divergencia existente entre la curva de precios de las materias primas y la de productos manufacturados, por lo que, el interés de los países coloniales y semicoloniales es antitético al de las metrópolis imperialista. En esta trampa del evolucionismo, han caído algunas personas honestas del Partido por falta de una línea clara y consecuente y otras, la han tomado de bandera para defender sus apetitos personales, o por el miedo que tienen a la Revolución Nacional y el consiguiente ascenso de las masas populares.

Las tareas incumplidas de la Revolución Nacional, han hecho que estas grandes masas populares se vayan divorciando cada vez más, de la dirección del Partido por la labor de sabotaje que desde puestos claves del aparato del Estado, ejerce una minoría, cuya estrategia consiste en provocar a la clase trabajadora en toda justa reivindicación o crítica a su fracaso administrativo.

Por esto, es que en la actualidad se impone un replanteo de la línea del Partido para volver a la ideología nacionalista, revolucionaria, si es que se

quiere salvar lo que aún queda de la Revolución y re-encausarla por el camino de las aspiraciones populares, única forma de lograr la liberación nacional, y reconquistar el respeto de los pueblos por la revolución Boliviana que, en los primeros años, parecía el comienzo de la revolución liberadora de América Latina, proceso revolucionario y popular de países sojuzgados por el imperialismo y amarrados por el atraso feudal de sus economías. Este respeto internacional, es tanto más necesario por cuanto una de las tareas de la revolución boliviana es buscar la comprensión de América para romper las cadenas de enclaustramiento de nuestra Patria a causa de la guerra de rapiña de 1879.

Los militantes verazmente revolucionarios dentro de las filas del M.N.R. han visto la necesidad de llamar a la formación del frente de liberación nacional, que luche por las siguientes tareas inmediatas.

**DEFENSA DEL PETRÓLEO.**— En estos momentos en que en América Latina se ha despertado la conciencia nacional para defender su riqueza petrolera; Bolivia, con las disposiciones excesivamente liberales del Código del Petróleo, continúa una política poco menos que entreguista a las grandes compañías del cartel petrolero mundial; esta situación es aún más crítica si analizamos los problemas actuales de nuestro petróleo.

Contrariamente a lo que se pensó hasta el año 1958, la riqueza petrolera de Bolivia, no es de gran importancia, y por las reservas descubiertas hasta hoy, se comprueba que ella no constituye un poten-

cial que pueda explotarse indiscriminadamente, sino más bien, que debe ser regulada en forma tal, que asegure el porvenir energético del país para su futuro desarrollo. Es por tanto necesario e indispensable la revisión del Código de Petróleo, ya que su vigencia en las actuales condiciones, resultaría fatal por el agotamiento rápido de nuestras reservas.

Y.P.F.B., entidad estatal salida de la convicción boliviana creada en el Chaco, (guerra a la que nos llevaron los intereses petroleros imperialistas) es la que se encuentra en mayor peligro por la falta de capital y reservas. Aún calculando sus reservas en una bajísima relación de 6 a 1 (la relación de reservas explotación es, por lo general, superior a 14 a 1), las reservas comprobadas de Y.P.F.B., serán agotadas a corto plazo y no llegarían a 1970; esta situación se encuentra agravada por la política financiera internacional de no conceder créditos a empresas petroleras estatales, especialmente, para la etapa de exploración. Las compañías privadas, en cambio, tienen actualmente reservas de mayor importancia en Caranda, Río Grande y Collpa, las que sin embargo no constituyen una riqueza de magnitud para que el país pueda ver con indiferencia su pronto agotamiento. Las reservas de mayor importancia se refieren, más bien, a hidrocarburos gaseosos.

Al presente, las compañías privadas pretenden invadir el mercado interno con los hidrocarburos gaseosos que son los únicos susceptibles de aprovechamiento en gran escala y de exportación. Una incursión de las compañías privadas en el mercado interno con los hidrocarburos gaseosos, determinaría la

eliminación de Y.P.F.B. del mercado nacional; al no poder comercializar sus productos que son parte principal de su potencial económico, llevándolo a un colapso financiero en un período menor a 5 años, con lo que resultarían las compañías privadas dueñas absolutas de la riqueza petrolera boliviana; lo que significaría entregar al capital internacional nuestra posibilidad de desarrollo.

Por estas consideraciones se impone al pueblo de Bolivia luchar por la defensa nacional del petróleo, y con este fin propiciamos las siguientes medidas:

a) Supervisión de la riqueza petrolera en forma tal que ella sea mantenida con vista al futuro desarrollo de las necesidades energéticas del país, evitando la explotación irracional de nuestro petróleo por las compañías extranjeras.

b) Reservar para la entidad estatal el mercado interno de todo hidrocarburo, para salvar a Y.P.F.B. del colapso definitivo.

c) La explotación de los hidrocarburos gaseosos por las compañías privadas, deberán ser con miras a la exportación, a objeto de asegurar para el país una nueva fuente de ingresos en moneda de curso internacional.

En torno a estas medidas urgentes de defensa del petróleo el país debe agruparse en nuestro gran frente de liberación nacional.

**DEFENSA DE LA MINERÍA NACIONALIZADA.**— Sería largo enumerar las fallas de la administración de la COMIBOL, en lo que respecta a las minas nacionalizadas y la errada política general en



cuanto a la industria minera se refiere; deseamos, hacer notar que los errores parecen cometidos intencionalmente para llegar a la conclusión de entregar las minas a consorcios extranjeros, produciéndose automáticamente la desnacionalización de ellas.

Se han cumplido dos etapas del plan de recuperación de la minería nacionalizada, y luego de una inversión no menor de 30.000.000, de dólares, contando además del Plan Triangular, los fondos de contrapartida consumidos por la COMIBOL, las minas se encuentran en peor estado y el déficit de la entidad minera es mayor que antes. No se ha encarado en forma seria el problema de la minería boliviana, que es el del agotamiento de los filones de alto contenido y la existencia de una gran riqueza, principalmente estañífera en menas (desmontes, veneros, llamparas y placeres) de bajo contenido de ley; casi nada se ha hecho en materia de metalurgia, como por ejemplo, el disponer aparte de los ingenios de concentración que se tienen, de plantas de purificación del mineral que logre dar tenores fácilmente reducibles en las fundiciones nacionales. Tampoco se ha encarado el problema de diversificar la explotación de los minerales y la política se reduce a una conformidad con el desastre que vive el país en su industria principal.

Pero, lo peor radica en el fracaso de los administradores que ya no puede atribuirse a la falta de financiamiento, porque han contado con fuertes capitales, fracasos, que se los trata de disimular con una política de provocación a los trabajadores, los que después de once años de nacionalización permanecen en

situación igual o peor que antes de ella. Permanentes programas de despido, política del lock-out con retiro de técnicos y administradores de las minas, suspensión del control obrero, violaciones al fuero sindical y la implantación de la política de hambre en las poblaciones mineras, solo buscan crear artificialmente, conflictos para disimular con ellos el rotundo fracaso de una administración que no conoce las minas y que dilapida los recursos obtenidos para rehabilitar esta industria.

Ante este negro panorama, no queda otra salida que plantear la necesidad de una completa reorganización de la COMIBOL, tanto en métodos y sistemas, como en personas, ya que la finalidad de esta turbia manera de manejar las minas en los últimos años, está por culminar en su desnacionalización mediante un proyecto de COMIBOL para formar sociedades con organismos privados extranjeros; proyecto, que también lleva aparejado consigo, la entrega del mercado nacional del petróleo en asociaciones minero-petroleras.

Este atentado a la Nación, solo podrá evitarse mediante una gran movilización de la conciencia nacional para salvar la revolución de abril y sus conquistas, señalando a los culpables de los fracasos y conduciendo la revolución por sus primitivos planteamientos, defendiendo la Nacionalización de las Minas e integrando la industria minera con la realización del anhelo popular de las fundiciones nacionales, principalmente, las de estaño y antimonio. Hoy se burla este anhelo boliviano, comprometiendo nuestra producción de estaño en contratos de venta a largo pla-

zo, con lo que, aunque se instalaran hornos de fundición no tendríamos minerales para abastecerlos.

**LA CUESTION AGRARIA Y SINDICAL.**— La Reforma Agraria que cumplió hasta el presente el proceso jurídico de distribución de tierras, complementado con algunos ensayos limitados y no siempre exitosos de colonización, debe encararsela sin mayor pérdida de tiempo, desde un punto de vista del desarrollo agropecuario racionalmente orientado hacia la organización nacional de la economía agraria; mediante procedimientos adecuados, tendientes a cubrir las necesidades del autoabastecimiento del país en la provisión de los artículos alimenticios fundamentales que todavía se importan. En ningún caso debe incurrirse nuevamente en errores como en el pasado al importar arroz de "la ayuda americana" que vulneraron, seriamente, los intereses de los productores nacionales, que, de esta manera son ahogados por la desleal competencia imperialista que, a título de cooperación trata de mantener la dependencia del país como simple mercado para sus productos.

La distribución de tierras ha originado una tremenda agudización del problema minifundista que, influye directamente en una sensible baja de la producción agropecuaria, allí donde se presenta, y a la vez, en la disputa por la tierra con la consiguiente deformación social del caciquismo regional agravado, en nuestro caso por las reyertas entre comunidades campesinas o entre centrales sindicales; debido a la acción prepotente y nugatoria de los caudi-

llos políticos que proyectan sus ambiciones personales al campo en busca de apoyo electoral. Esta anarquía campesina sólo podrá ser superada cuando el Partido abandone totalmente su desviación populista, por una parte, y por otra, cuando organice seriamente el desarrollo de la comunidad campesina, orientando el crédito agrario de fomento hacia las comunidades tradicionales, las cooperativas agropecuarias y los pequeños propietarios principalmente, y no como se ha hecho hasta la fecha, sólo hacia el sector pudiente y capaz de responder a las clásicas exigencias del crédito comercial y usurero, disfrazado de crédito agrícola supervisado.

Constituye una verdadera traición a los postulados de la unidad obrero-campesina, clase que sustenta la Revolución Nacional bajo la conducción de la intelectualidad revolucionaria, el utilizar las fuerzas organizadas en milicias populares del sector campesino, para enfrentarlas contra las aspiraciones o actitudes, equivocadas o no, del proletariado minero en particular y de cualquier otro sector obrero del país. Las milicias obreras y campesinas son fuerzas que garantizan la vigencia democrática de la Revolución Nacional y en ningún caso y bajo ningún pretexto deben ser criminalmente enfrentadas entre sí, como si se tratase de enemigos de clase que actúan en barricadas opuestas. Reiteramos nuestra interpretación correcta del proceso de la lucha de clases en un país subdesarrollado, señalando una vez más, la necesidad de consolidar la unidad de obreros, campesinos y revolucionarios de clase media en la vanguardia política, constituida por el Partido y en las

fuerzas sindicales fortalecidas por la propia Revolución Nacional del 9 de Abril de 1952.

**LAS FUERZAS ARMADAS Y LA REVOLUCION NACIONAL.**— Los grupos antinacionales incrustados en las filas de la Revolución, están tratando de falsear el rol fundamental que deben asumir las fuerzas armadas en la defensa y consolidación de la Revolución tratando de enfrentarlas contra el pueblo de Bolivia.

Las Fuerzas Armadas de la Nación constituyen el instrumento armado del Estado Revolucionario. El pueblo los ha erigido como una institución revolucionaria en su conjunto, y no como un sector más involucrado en las luchas parroquiales y menudas dentro de la política sectaria a la que está siendo precipitado el Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Es hora en la que se deben plantear y resolver los problemas de fondo que implica la potencialización de nuestras fuerzas armadas, particularmente en lo que se refiere a la organización de sus propias fábricas.

Se debe considerar con carácter de verdadera urgencia la dotación de mayores medios y equipos, para que la institución armada amplíe su cooperación en las obras de infraestructura que impulsen el desarrollo económico y social.

Hasta la fecha son las fuerzas armadas las menos favorecidas en lo que respecta a los beneficios sociales, y es por esta razón que se hace imprescindible la promulgación de la Ley de Seguro Social Militar.

**ORIENTACION AL PROBLEMA DE LA MUJER.**— Ningún revolucionario puede negar la importancia de la participación de la mujer en los problemas emergentes a la actividad política y de la organización social. Desconocer esta gran verdad significaría olvidar un planteamiento esencialmente democrático y popular, a la vez que ignorar que las grandes mayorías nacionales se hallan constituidas por mujeres en más de un 50%. Este sector demográfico no sólo participa, desde el 21 de julio de 1952, (fecha de la implantación del Voto Universal), en la constitución de los poderes del Estado por medio del sufragio, sino que, determina activamente la orientación de todas las actividades ciudadanas, por intermedio de su enorme autoridad en el hogar, la familia, la escuela y las múltiples relaciones humanas en las que la mujer constituye un factor casi decisivo.

La Revolución Nacional, comprendiendo plenamente esta verdad, incorporó a las mujeres bolivianas al ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, de los que estaban marginadas por la oligarquía criolla; pese a que en la metrópoli imperialista se habían emancipado las mujeres hacia ya cerca de medio siglo. Sin embargo como toda conquista nueva, en la que existe falta de preparación de los cuadros dirigentes por una parte, y ausencia de comprensión del proceso desde los propios conductores del Partido, por la otra, determinaron una seria desviación de los verdaderos objetivos de la emancipación de la mujer. La mayoría de los equipos de activistas y militantes del Partido fueron utilizados como simples grupos de choque al servicio de los caudillos ocasio-

nales, desvirtuando totalmente la finalidad revolucionaria de la participación de la mujer en la política que, por el contrario, debe ser una garantía para el ejercicio permanente de la democracia, el espíritu de tolerancia entre fuerzas que integran el frente revolucionario y la mejor demostración del nivel cultural del pueblo trabajador.

Es cierto, además, que en ningún momento pretendemos sostener que la labor femenina en la actividad cotidiana deba circunscribirse a la tradicional forma de manifestar públicamente la caridad.

La acción social femenina, junto a su actividad militante política en igualdad de condiciones y oportunidades con el sector masculino, es la verdadera meta que persigue el planteamiento de la emancipación de la mujer.

#### **DEFENSA DE LA ECONOMÍA POPULAR.—**

La economía del pueblo, castigada ya con las violentas medidas estabilizadoras, se ha ido agravando cada vez más con la continua alza de precios, provenientes de una política inflacionaria enmascarada en el congelamiento del cambio y de los sueldos y salarios. Ultimamente, a este azote continuado sobre el estómago del pueblo, agrégase la medida tomada el 22 de agosto del año 1963 con el Decreto Supremo N° 6565, que bajo un inocente sistema de control de importación de mercaderías, ha establecido un verdadero monopolio en favor de la importación de productos norteamericanos, excluyendo del mercado interno de Bolivia la producción europea y japonesa principalmente. Es sabido que la producción norteamericana-

na, es un 40 por ciento más elevada que la europea, motivo por el que éstos difícilmente compiten con los europeos y japoneses.

Negándose sistemáticamente la importación de productos europeos se ha castigado la economía popular con un alza indiscriminada de precios, principalmente en lo que toca a alimentos y a la manufactura liviana, como así también a los vehículos y llantas y repuestos de maquinaria lo que implica que se elevará la tarifa del transporte encareciendo los fletes de los productos nacionales. Son de tal naturaleza elevados los precios norteamericanos cuya industria trabaja con un sistema carente de créditos y flexibilidad que inciden en las industrias bolivianas desfavorablemente, como por ejemplo, en la textil, la cual obligada a importar materiales de norteamérica ha amenazado con el cierre inmediato.

Todo esto debe soportarlo el pueblo en general, debiendo ahora cargar los beneficios de la "Alianza Para el Progreso Norteamericano", mediante un odioso monopolio comercial en favor de la gran potencia del norte. Dándose así la paradoja de que un país como Bolivia, con la miseria de su pueblo tenga que acudir aunque fuese en mínima parte a mantener la industria yanqui. La ayuda norteamericana constituye, apenas, el 20% del activo de la balanza de pagos, correspondiente a ésta un porcentaje favorable del 30% en la balanza comercial, (importaciones). No contentos con esto, quieren ahora casi una incidencia del 100% de las disponibilidades para importación.

Es preciso luchar porque Bolivia no siga en condición de factoría colonial, soportando esta clase de



imposiciones y rompa este tutelaje haciendo uso efectivo de su soberanía, abriendo el comercio con todos los países del mundo, sin más intereses que los sagrados del pueblo boliviano y sin más proteccionismo que a la industria nacional.

**LA DIVERSIFICACION ECONOMICA Y LOS PLANES DE DESARROLLO.**— El plan decenal de desarrollo económico y social, tiene ya varios años de vigencia, sin que, pese a la "Alianza para el Progreso" pueda mostrar sus frutos; ya que los financiadores extranjeros siempre exigen nuevos y nuevos planes y estudios y mientras tanto el pueblo de Bolivia se debate en una parálisis económica que amenaza, inclusive, su futuro como nación. A los numerosos planes sectoriales, debemos agregar el plan bienal y el plan de arranque, pero ninguno de ellos camina, ya que éstos con la creencia de la buena fe de la ayuda y cooperación extranjera están librados no a los deseos y necesidades de Bolivia; sino a los dictados de los intereses de los financiadores, y como nuestro interés en muchos casos, como en el de las fundiciones, el autoabastecimiento y la industria petrolera son contrapuesto con los del imperialismo no podrán nunca materializarse.

Es preciso pues, volver al mundo de la realidad y ver que nuestro desarrollo dependerá, principalmente, de nuestro propio esfuerzo y de la defensa de nuestras riquezas y de los precios de nuestros productos exportables, para lo que se requiere un reestudio de nuestros planes y confeccionar un plan mínimo que pueda ser llevado a la realidad, basado en

nuestro propio esfuerzo y en el financiamiento que podamos conseguir de cualquier parte del mundo. Al margen de las famosas ayudas y alianzas se impone, pues, el estudio de la capacidad del esfuerzo nacional, para basar nuestro desarrollo mínimo en este esfuerzo; lo que no quita que los otros planes puedan marchar si se obtiene el financiamiento que ellos requieren.

Una de las fuentes de financiamiento sería la de plantear a los Estados Unidos, el pago de la diferencia de precio entre libras esterlinas 320 (precio promedio 1940 a 1946) por tonelada métrica fina en que se vendió nuestro estaño durante la segunda guerra mundial a título de cooperación a la democracia y el valor a que se liquiden los lotes que, del stock-pile se venden actualmente, hasta llegar a las 243.337 toneladas métricas finas que fueron las entregadas a título de cooperación y que hoy sirven para un sucio juego especulativo contra nuestro país. Esta diferencia alcanzará, sin duda alguna, cifras más importantes que la ayuda norteamericana, que la recibimos en condiciones vergonzantes.

**DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS CONQUISTAS SOCIALES.**— Los fracasos de los muchos planes que se ha planteado la Revolución Nacional, el retardamiento en ver los frutos en algunas de sus logradas realizaciones, unido a la impaciencia de los dirigentes por mostrar cosas y obras puramente materiales; así como la poca valoración que se da a las relaciones humanas, ha creado en el seno de la actual dirección del Partido una corriente

peligrosa que es aprovechada por el interés imperialista.

Como es difícil que las personas tengan la honestidad de reconocer sus errores, se ha expandido entre los dirigentes el criterio de que el estancamiento revolucionario, se debe a la anarquía popular y cargan sobre el pueblo y especialmente, sobre las masas trabajadoras toda la responsabilidad de la desviación revolucionaria.

Nadie niega que la anarquía y la política populista, practicada por todos los sectores, desde el comienzo de la Revolución ha causado daños; pero estos son de menor escala que los desaciertos de los administradores eternizados en las entidades económicas y de producción.

Todos sostenemos que es necesario un orden jurídico y social para cualquier tipo de sociedad; pero este orden jurídico debe alcanzar a todos los miembros de esta sociedad sin discriminaciones. Estos factores, sin embargo, son una menor causa determinante de nuestro estancamiento, comparada con la dependencia absoluta al poder imperialista.

Sobre las premisas de superar la anarquía, y de implantar el principio de autoridad, así como de la ninguna comprensión que de la Revolución Nacional tiene un grupo perfectamente fisonomizado dentro de las filas del Gobierno, ha nacido una política que bajo el pretexto de la democracia, pretende implantar la discriminación en las filas del Partido y de la nacionalidad. Al estilo de los macartistas, ven comunismo por todas partes y se han lanzado en una política de negación de las conquistas sociales revo-

lucionarias, que han terminado por colocarlos frente a los sectores más importantes de la clase trabajadora, olvidando, además, que no puede haber revolución sin movimiento obrero.

En su excitación anticomunista, han desatado una política persecutoria que al violar las normas más elementales del derecho, termina vulnerando los derechos humanos, al no brindar garantía de ninguna naturaleza cuando se olvidan las normas procesales.

Como las conquistas sociales vulneradas, que vienen muchas de ellas de los tiempos de Busch y Villarroel, arrancadas a la burguesía feudal-minera en luchas sangrientas, que al final crearon el clima para el advenimiento del 9 de Abril de 1952, no son concesiones graciosas de ningún ministro ni dirigente, y como el Partido es el conglomerado nacional que sobre la base del proletariado en alianza con campesinos e intelectuales revolucionarios busca superar la caduca estructura que heredamos de la oligarquía, es necesario crear una fuerza democrática y popular no comunista, cuya finalidad es la liberación económica del país y no la defensa del imperialismo contra el comunismo. Debemos luchar por el restablecimiento de las normas de garantía a la persona humana y el cumplimiento y superación o perfeccionamiento de las conquistas sociales. Debe volverse a la filosofía primigenia del Partido para basar su lucha en la lucha natural de los trabajadores; eliminando por contrario-sensu al grupo macartista que ahora a vuelto la proa de la Revolución contra sus verdaderos sostenedores que son los obreros bolivianos.

Es un imperativo del pueblo boliviano movilizar-se en comités de luchas populares en defensa de todas estas conquistas y de nuestra soberanía, lo que en suma constituye salvar la revolución boliviana.

Para que el Partido pueda serenamente plantearse estos problemas y sus soluciones, es necesario que con el más absoluto respeto a las ideas surgidas en las filas del Movimiento Nacionalista Revolucionario, se analicen los aciertos y fracasos de la Revolución, y se evite su desfiguración total o su desaparición, y se vuelva al concepto de democracia interna en las filas de la revolución.

Al ataque agresivo, a la división suicida, al insulto soez y a la prepotencia, debemos oponer la serenidad de la discusión doctrinal en un ambiente democrático; motivo por el que se impone el retorno a la práctica de la democracia interna y la constitución de los mecanismos del Partido en forma tal, que ellos respondan a los deseos de la mayoría de la militancia y tengan la eficacia necesaria para dilucidar internamente, las discrepancias que en la mayor parte de las veces son de posiciones personales de poder, sin diferencias insalvables ni en la doctrina ni en la acción, para así evitar la ruptura en las filas del Partido que aparece como lógica consecuencia de la abolición u olvido de los métodos de crítica y autocrítica, y del análisis interno en los mecanismos del Partido, que últimamente perdieron la esencia democrática en su composición y se transformaron en mecanismos de poder al servicio de determinadas personas y no del Partido mismo.

La democracia centralizada que contemplan nuestros estatutos, practicada con honradez y lealtad, debe ser el vínculo permanente de la dirección con las bases del partido y las mayorías populares, para que la dirección del Movimiento Nacionalista Revolucionario responda siempre a los anhelos del pueblo boliviano; anhelo sintetizado en ese gran frente de clases con intereses en la liberación nacional, y que hoy, por múltiples fallas amenaza con fracturarse internamente, fractura que acarrearía el enfrentamiento externo poniendo en peligro de desaparición el proceso revolucionario que es necesario salvar.

La división que actualmente confronta el Partido, es el mejor juego que los enemigos de la Revolución han podido conseguir, ya que el fraccionamiento amenaza dejar al Partido sin bases obreras, perdiendo la fuerza que hasta hoy sostuvo la Revolución Nacional. En estas condiciones, y de conseguir que la fracción obrera se sume a la oposición se habrán dado las condiciones para la caída del régimen. Por ello es necesario mantener a todo trance la unidad del Partido, ya que quienes buscan el fraccionamiento del Partido en las condiciones en que se está presentando actualmente, no hacen otra cosa que enterrar la revolución y abrir las puertas para la caída del régimen a corto plazo.

Por esto es que creemos necesario que cada barrio, cada fábrica y cada aldea campesina sea un foro de defensa de todas estas conquistas y de la unidad partidaria, única forma de defender la Revolución Boliviana.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

21

LIBRERÍA CENTRAL

La Paz — Bolivia

El Comité organizador del F. de L. N. en el M.N.R., llama a todos los bolivianos a estrechar filas para luchar por estos fines, obreros, campesinos, militares y soldados, profesionales, estudiantes y mujeres tienen su lugar en esta lucha antiimperialista y de liberación nacional, para derrotar la desviación y salvar la Revolución de Abril que es el más caro patrimonio del pueblo boliviano.

Por sobre las luchas personales, por sobre las ambiciones de grupos reducidos está el interés de nuestra revolución y de nuestro Partido el Movimiento Nacionalista Revolucionario que es necesario salvar, para salvar a Bolivia toda.



## PLATAFORMA DE LUCHA

- 1º.— La Revolución boliviana es anti-imperialista, antifeudal y forma parte integrante de la Revolución Nacional Latinoamericana.
- 2º.— Sostener el monopolio del mercado nacional para Y.P.F.B. y la revisión del Código del Petróleo.
- 3º.— Defender la nacionalización de las minas y exigir la reorganización integral de la COMIBOL.
- 4º.— Luchar por los HORNOS DE FUNDICION, instalados y por instalarse en territorio boliviano, como una necesidad impostergable, para completar el ciclo económico de nuestra industria minera.
- 5º.— Encarar la Reforma Agraria en el plano socio-económico organizando la economía agraria con fines de autoabastecimiento nacional.
- 6º.— Democratizar las fuerzas armadas dotándolas de una clara conciencia popular, anti-imperialista y antifeudal.
- 7º.— Luchar por la igualdad de oportunidades en lo jurídico, político, económico y social de la mujer y el hombre en el ejercicio ciudadano.



- 8º.— Defender el fuero sindical y el control obrero, luchar contra la división del movimiento obrero y encausar a éste hacia la aplicación gradual de la autogestión obrera en la industria nacionalizada.
- 9º.— Democratizar la vida interna del Partido en base a una justa línea ideológica y revolucionaria respetando el juego de tendencias dentro de esa línea.

### Por el retorno a las Banderas de Abril

La Paz, enero de 1964.

Nuño Chávez Ortiz. — Cornelio Fernández. — Alfredo Franco Guachalla. — Edwin Moller P. — Lidia Gueiler de Moller. — Héctor Cossio. — Dulfredo Rua. — Alberto Muños de la Barra. — José María Palacios López. — Juan Carlos Lazcano Henry. — Angel Gómez García. — Arturo Crespo. — Alberto Jara Daza. — Orlando Capriles Villazón. — Noel Vasquez. — Stanley Gamberos. — Alcides Monasterios. — Alfredo Ibañez Franco. — René Mercado. — Pedro Montesinos. — Octavio Guisbert. — Rubén Arias. — Nivardo Paz. — Gustavo Medina. — Miguel Pedraza. — Abraham Monasterios. — Baldomero Castel. — Sinfaroso Cabrera. — Francisco Revollo. — Pedro García Flores. — Benedicto Delgadillo. — Germán Chajtur S. — Remberto Rojas R. — Armando Cherro. — Gladys Echeagaray de Ballivián. — Eduardo Arze Durán. — Néstor Gómez Zeballos. — José Miguel Velazco. — Del Portillo. — Casto Uriona. — Sergio Costas. — Aurelio Aireyu. — Carlos Montaña Daza.



**¡POR EL RETORNO A LAS  
BANDERAS DE ABRIL!**

**LEA, DISCUTA Y DIFUNDA ESTE DOCUMENTO**

**Adhesiones: Yanacocha 301. 7º piso. Of. 6.  
La Paz — Bolivia**